



Tres Cantos, 22 de agosto de 2000

De conformidad con los términos previstos en la escritura de emisión de obligaciones simples de TAFISA "Mayo 1998", el tipo de interés aplicable al trimestre que se ha iniciado el 21 de agosto de 2000, será del 5,15% anual.

Lo que les comunicamos para su conocimiento, de conformidad con el compromiso de la Sociedad recogido en el punto II.10.1 del folleto informativo de la emisión, verificado por esa Comisión con fecha 7 de mayo de 1998.

Sin otro particular, atentamente

Angel Luis Robledano Ortega  
Secretario del Consejo de Administración